



Hualpén, 24 de Febrero de 2017.

SEÑOR
CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449
PISO 9
SANTIAGO

Ref. Hecho Esencial
Citación Junta Ordinaria Accionistas

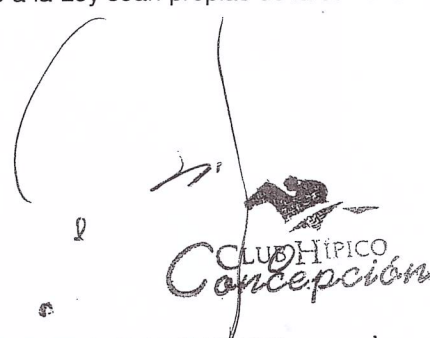
Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 364 de esta Superintendencia, vengo en comunicar a usted en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Club Hípico de Concepción S.A.: que el Directorio de la Sociedad, acordó en sesión Ordinaria del 23 de Febrero del presente, convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Abril de 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Colón N°7510 de la Comuna de Hualpén,

Asimismo, informamos a usted que la referida Junta Ordinaria ha sido convocada con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
2. Distribución de utilidades y política de reparto dividendos.
3. Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017.
4. Designar auditores externos independientes.
5. Designar el Diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
6. Informar acerca de la existencia o no de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la ley 18.046.
7. Otras materias de interés que conforme a la Ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


RICARDO AYLLON BRITO
GERENTE GENERAL
CLUB HIPICO DE CONCEPCION S.A.

C.C.: Archivo.